

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VANILSUD S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL
2016**

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de febrero del 2016, a las 17h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Immaculada, calle Palmeras, solar 10 y Casuarinas, kilómetro 9,5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía VANILSUD S.A., a saber: Roberto Santiago Anda Rodas propietario de 400 acciones y Bolívar Enrique Villacís Guzmán propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100%, con el propósito de constituirse en Junta de accionistas.

Preside la sesión el Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía VANILSUD S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

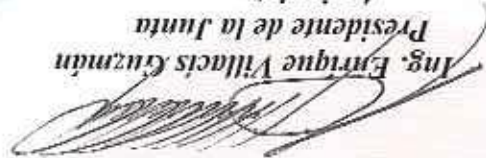
- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 18h00.

Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista



**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANILLUD S.A. CELEBRADA EL 23 DE
FEBRERO DEL 2016**

ACCIONISTAS		
No. DE		
ACCIONES		
Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán	400	
Ing. Roberto Santiago Anda Rodas	400	
	400	
	400	
		VOTOS

**TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR
NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.**

CAPITAL SUSCRITO:
USD \$ 800

CAPITAL PAGADO:
USD \$ 800

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 23 de Febrero del 2016.

Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta



Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta

